

Clickferry garantiza, en las condiciones establecidas en el condicionado, el reembolso de los gastos de cancelación¹, cuando el comprador anule su viaje contratado **antes de la fecha de salida** por alguna de las siguientes causas:

CAUSAS DE CANCELACIÓN

- 1) Fallecimiento, hospitalización (Mínimo 24 horas), accidente corporal grave o enfermedad grave del viajero. Se entenderá como grave cuando implique hospitalización mínima de 24 horas, o conlleve riesgo de muerte inminente, dentro de los siete días anteriores a la fecha de salida.
- 2) Enfermedad o accidente corporal que por prescripción médica impida expresamente la realización del viaje. Dichas complicaciones y el informe del médico deben ser posteriores a la suscripción.
- 3) Fallecimiento de un familiar de hasta segundo grado de parentesco, dentro de los 7 días anteriores al inicio del viaje.
- 4) De un asunto grave que afecte a la residencia (principal o secundaria) o local profesional si el viajero es explotador directo o si ejerce en el mismo una profesión liberal, y ocurrido una semana antes del inicio del viaje.
- 5) Al despido laboral del viajero, no al término de contrato laboral, siempre y cuando no sea imputable al viajero.
- 6) A la convocatoria del viajero como parte o testigo de un tribunal o miembro de un jurado.
- 7) Debido a la incorporación del viajero a un nuevo puesto de trabajo, en una empresa distinta con contrato laboral de duración mínima de seis meses, siempre que la notificación e incorporación se produzca con posterioridad a la compra del billete.
- 8) Por trasplante de un órgano del viajero o de cualquiera de sus familiares hasta segundo grado de parentesco.
- 9) Complicaciones graves del embarazo, o aborto involuntario, que por prescripción médica impidan la realización del viaje. Dichas complicaciones deben ser posteriores a la suscripción del viaje.
- 10) Citación judicial para trámite de divorcio que se produzca con posterioridad a la suscripción del viaje y coincida con la fecha del mismo.
- 11) Convocatoria para presentación y firma de documentos oficiales por la autoridad competente recibida con posterioridad a la suscripción del viaje y que obligue a asistir durante las fechas de éste.
- 12) Ser llamado el viajero a un centro hospitalario, para cirugía programada (lista de espera en Sanidad Pública), recibida dicha notificación con posterioridad a la compra del billete y que ello impida la realización del viaje.
- 13) Robo (no pérdida) de la documentación (DNI o pasaporte) que imposibilite la iniciación del mismo dentro de las 24 horas anteriores al inicio.
- 14) Presentación de Expediente de Regulación de Empleo que afecte directamente al viajero y sea posterior a la fecha de compra del billete.
- 15) Prorroga de contrato laboral por mínimo 6 meses, siempre y cuando se le notifique al viajero esta prórroga 25 días antes de la fecha de salida. No quedan cubiertos los contratos por obra y servicio.
- 16) Formar parte de una mesa electoral, recibida dicha notificación con posterioridad a la compra del billete.
- 17) Robo del vehículo, dentro de las 48 horas anteriores a la fecha de salida.
- 18) Entrega de un hijo en adopción
- 19) Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público y publicadas con posterioridad a la suscripción de la cobertura y que coincida con las fechas del viaje.
- 20) Por cancelación de la ceremonia de boda del asegurado cuando el viaje objeto del seguro sea de "luna de miel"

¹ El importe de la cobertura de cancelación no es reembolsable, en ningún caso.

TRAMITACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE BILLETES

Para gestionar la cancelación del billete y devolución del importe, es indispensable que el Viajero se ponga en contacto con CLICKFERRY desde el momento del suceso, hasta un plazo máximo de 7 días naturales posteriores.

El correo electrónico para tramitar la cancelación es: atencionclientes@clickferry.com

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

En todos los casos:

- Copia del billete o reserva.
- Acreditación de la causa por la que se solicita la cancelación, que debe corresponderse con alguna de las indicadas en el presente documento.

DEVOLUCIONES

Una vez el remitido a CLICKFERRY la documentación justificativa de la cancelación, y tras ser ésta verificada, CLICKFERRY procederá a reembolsar el importe reclamado por el mismo medio por el que se realizó la compra.